

RESOLUCION No. 01-C-DIC-414

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "RADIOACTIVA FM 88 CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 27 de diciembre de 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control y Jurídico de Compañías y de Valores mediante informes N°s 264-IC-IC y 626-DJ-01 de 18 y 23 de mayo de 2001, respectivamente, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de noviembre de 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía "RADIOACTIVA FM 88 CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura referida se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

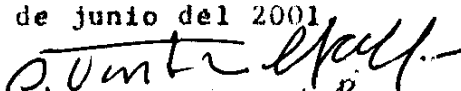
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del Cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 23 de mayo de 2001


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 1 de junio del 2001


Dr. Rubén Dintimilla B.
Notario 22



Con esta fecha que ha sido dada la pre-
sente Reso no. 337
del 1 de Junio de 1901
se da en cada una de las partes en la
misma y de conformidad con el decreto en
el decreto 703 del 12 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 378 del 29
de Agosto del mismo año.

Cuerpo a 01 de Junio del 2001

DR. REMONDO ACOSTA LUCERO
REGISTRO MERCANTIL
DEL SALON CUENCA

